

Barranquilla, febrero 18 de 2026.

**DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 01**

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**  
**NIT: 890.102.006 - 1**

**DEBE CANCELAR**

**A**

**DORIS VASQUEZ DEL VALLE**  
Cedula de ciudadanía No.32630774  
No Responsable de IVA

**LA SUMA DE SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.300.000).** ✓

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS."

Por el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2026 y el 18 de febrero de 2026, de acuerdo a la cláusula tercera del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202600666.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla en febrero 18 de 2026. ✓

Atentamente,



Nombre del Contratista: DORIS VASQUEZ DEL VALLE

Documento de Identificación: 32630774

Dirección: Calle 92 #46 – 79 Apartamento 501

Correo Electrónico: [doris.vas@gmail.com](mailto:doris.vas@gmail.com)

Teléfono Celular: 3157210761

